



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
FAX: 91 411 08 64
deporteinfantil@fmjudo.net



SF AM
NO / RIS

CIRCULAR N° 251 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2007

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ASUNTO: JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES DE JUDO POR EQUIPOS BENJAMINES MIXTOS (MASCULINOS Y FEMENINOS)

LUGAR: POLIDEPORTIVO DE SAN BLAS .- Avd. Hellín nº 79

FECHA: SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2007

HORARIOS: DE 17 A 17'30 HORAS; PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN

COMPETICIÓN: A CONTINUACIÓN DEL PESAJE

INSCRIPCIONES : HASTA LAS 10.00 HORAS DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE; EN ESTA FEDERACIÓN

| CATEGORIA | SEXO | NACIDOS/AS EN | PESOS | TIEMPO |
|-----------|-------|---------------|-----------------------------|-----------|
| BENJAMIN | MIXTO | 1998 Y 1999 | -30; -34; -38.- 42; Y+ 42KG | 2 minutos |

SISTEMA DE COMPETICIÓN: La primera ronda se desarrollará por liguillas de tres equipos , clasificándose el primero de cada liguilla, para después hacer una eliminatoria directa sin repesca.

PARTICIPANTES: Podrán participar únicamente los judokas que tengan la licencia tramitada por una entidad deportiva perteneciente a Madrid capital.

Los equipos estarán formados por un máximo de cinco judokas y un mínimo de tres , sin suplentes.

Si el equipo es de cinco judokas estará formado por tres chicos/as y dos chicas/as, si es de cuatro judokas por dos chicos y dos chicas, y si es de tres judokas dos chicos/as y un chico/a.

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: En el momento del pesaje, los profesores deberán presentar los documentos deportivos de sus judokas, con licencia en vigor, temporada 2007/2008 y con los sellos kyu de los grados correspondientes hasta el que tengan concedido, incluidos los bicolors. En el supuesto de que algún judoka llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyu de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente, de la D. G. Deportes del Ayuntamiento de Madrid y de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.

IMPORTANTE: En estas categorías el pesaje se realizará en pantalón de judogi y camiseta, dando un margen de 500 gr. Será obligatorio competir únicamente con judogi blanco, también será obligatorio en la categoría Femenina, llevar la camiseta de color blanco y manga corta, tal y como marca el reglamento.

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, N ° 6 NAVE 2
28021 MADRID
TEL /FAX- 91.3182205



El Presidente
Francisco Valcárcel Robles
FEDERACIÓN MADRILEÑA
DE JUDO Y
DEPORTES ASOCIADOS

PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO

SF AM
NO / RIS